

#### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

# RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL

### N° 018 -2012-DIGA/TC

Lima, 10 de abril de 2012

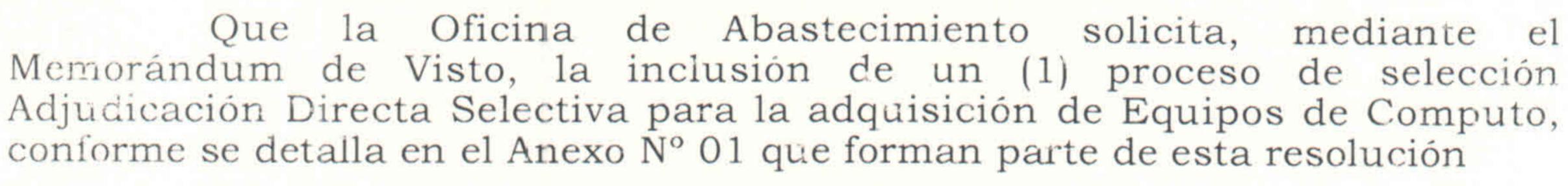
**VISTO** El Memorándum Nº 182-2012-0A/TC, de fecha 10 de abril de 2012, emitido por la Oficina de Abastecimiento, solicitando la modificación del Plan anual de Contrataciones, y;

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Dirección General Nº 006-2012-DIGA/TC, de fecha 16 Enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2012, conforme a lo dispuesto en el artículo 8º del Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado;



Que el numeral 6.1 de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, señala que la modificación del Plan Anual de Contrataciones se produce siempre que haya una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal. Asimismo, cuando el valor referencial difiera en más de 25% del valor estimado y ello varíe el proceso de selección como lo señala el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;



Que la Oficina de Presupuesto y Estadística, mediante Informe Nº 0079-2012-PE/TC, expresa que existe marco presupuestal para atender el proceso de selección cuya inclusión en el PAC se solicita en el documento de visto;



Que, en tal sentido, estando a la motivación reseñada, resulta procedente la modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2012, propuesta por la Oficina de Abastecimiento, por encontrarse conforme a lo previsto en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Con el visto bueno de la Oficina de Abastecimiento y Asesoría Jurídica, y de conformidad con la regulación prevista en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF;

#### SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2012, Incluyendo un (1) proceso de selección: Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Equipos de Computo por un valor estimado de S/. 163,402.42; en los términos que se indican en los lineamientos que preceden la presente resolución.



#### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

10 ABR. 2012

## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL

N° 018 -2012-DIGA/TC

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Plan Anual de Contrataciones modificado, referido en el artículo precedente, será publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de su aprobación y en la página Web del Tribunal Constitucional; asimismo, se pondrá a disposición de los interesados en la Oficina de Abastecimiento, al costo de su reproducción.



ARTCULO TERCERO.- Disponer se remita copia de la presente Resolución a la Oficina de Abastecimiento, a la Oficina de Presupuesto y Estadística, así como a la Oficina de Control Institucional para su conocimiento y fines.

Registrese y comuniquese

CONTRACTOR OF THE PAST CONTRACTOR OF THE PAST

Econ. RODOLFO ALBAN GUEVARA

Director General de Administración

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

10 ABR. 2012

#### ANEXO N° 01

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000031 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (A1)

C) SIGLAS : TC - Tribunal Constitucional (0201)

D) UNIDAD EJECUTORA : 001- Tribunal constitucional (0201)

E) RUC : 20217267618

i	F) PLIEG	60:	024 - Tribunal Constitucional					G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL Nº 018-2012-DIGA/TC															
Nº Í REF Ú	İTEM ÜNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA  DE LA  CONVOCATORIA	COMPRA O	The same of the sa	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ENCARGADO DE	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEPA PROV DIST			OBSERVACIONES
19	0 - NO	0 - NO		8 - ADJUDICAC ON DIRECTA SELECTIVA	43	1 - BIENES		ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO	internety				1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimient o Clásico		CEP	15	01	DIST 01	
							1	CAPTURADOR DE IMAGEN	4321171100070429	5 - UNIDAD	4.00	17,725.56	1.1										
							2	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL - TABLET	4321150900070435	5 - UNIDAD	32.00	71,284.16											
				nintennine ir e			3	IMPRESORA LASER	4321210500070496	5 - UNIDAD	17.00	19,245.70	romannan (arra			energ of Legislania Lagrangia	outopino sparia mangain	arana aran aran aran aran aran aran ara		a (2000)		en i ni januaria	mariantana antana
							4	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	4320150300070664	5 - UNIDAD	15.00	34,557.00											
							5	SERVIDOR	4321150100070592	5 - UNIDAD	1.00	20,590.00											



